

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA; DIRECTORA JURÍDICA, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; DIRECTORA DE PARTIDOS POLÍTICOS, ROCÍO HERNÁNDEZ ARÉVALO; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; COMO INVITADOS LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADA CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, TÉCNICO JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MANUEL ALVARADO CÁRDENAS; LOS CONSEJEROS ELECTORALES, JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE, FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO Y RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA, ASÍ COMO EL LICENCIADO MIGUEL JESÚS ANGULO CERVERA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE; VEINTE TREINTA HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ELABORACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO QUE SE APLICARÁ A LOS ASPIRANTES A CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPAL, ASÍ COMO VOCALES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES Y MUNICIPAL, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL TRECE; CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO DIEZ DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE FUNGIRÁN COMO CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPAL, ASÍ COMO VOCALES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES Y MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE

QUINTANA ROO, CUYAS FUNCIONES EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL TRECE.

3. CLAUSURA.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muy buenas noches, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día; antes me permito darles a conocer a todos ustedes, que el Consejero Presidente estará ausente en esta sesión, por encontrarse atendiendo asuntos propios de su cargo; por lo cual el de la voz estará sustituyéndolo con fundamento en el artículo siete, fracción doce del Reglamento de Sesiones de esta Junta General, y a su vez la Directora Jurídica me sustituirá en términos del artículo veintiuno del propio Reglamento, por lo que atentamente pido a la Directora Jurídica, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar el quórum para sesionar válidamente.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Buenas noches, con gusto y con su permiso, Secretario General; a continuación procederé a pasar lista de asistencia: José Adrián Díaz Villanueva, Director de Organización.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Director de Organización: Presente.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral; no se encuentra presente porque está atendiendo asuntos propios de su encargo; Rocío Hernández Arévalo, Directora de Partidos Políticos.

C. Rocío Hernández Arévalo, Directora de Partidos Políticos: Presente.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Víctor Manuel Interián López, Director de Administración.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración: Presente.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, tampoco se encuentra presente porque se encuentra atendiendo asuntos propios de su encargo; Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

C. Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Presente.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral.

C. Claudia Ávila Graham, Jefe de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral: Presente.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Juan Enrique Serrano

Peraza, Secretario General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Presente.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica, presente; de la misma forma, me permito hacer constar y agradecer la presencia de los representantes de los Partidos Políticos, del Partido Acción Nacional, la Licenciada Cinthya Yamilié Millán Estrella; por parte del Partido Revolucionario Institucional, Técnico Juan Alberto Manzanilla Lagos y por parte del Partido Nueva Alianza, el Profesor Armando Miguel Palomo Gómez; asimismo, me permito hacer constar que se encuentran presentes los Consejeros Electorales, José Alberto Muñoz Escalante y Francisco José Escoffie Romero; Secretario General, le informo que contamos con la asistencia de la mayoría de los integrantes de esta Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, existe el quórum para sesionar válidamente; de la misma manera se hace constar también la presencia, y le agradecemos también la presencia, al Licenciado Miguel Jesús Angulo Cervera, Notario Público número setenta del estado de Quintana Roo; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: En consecuencia, considerando la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretario General, siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de marzo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Directora Jurídica, por favor dé cuenta, del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Con gusto Secretario General; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Gracias, Directora Jurídica; proceda a dar lectura al proyecto del orden del día, de la presente sesión.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Con gusto Secretario General; procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; sesión extraordinaria de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, veinticuatro de marzo de dos mil trece; veinte treinta horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, elaboración del examen escrito que se aplicará a los aspirantes a Consejeros Presidentes, Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipal, así como Vocales de las Juntas Ejecutivas Distritales y Municipal, durante el proceso electoral local ordinario dos mil trece; conforme a lo dispuesto en el punto diez de los Lineamientos para el procedimiento de selección y designación de los ciudadanos que fungirán como Consejeros Presidentes, Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipal, así como Vocales de las Juntas Ejecutivas Distritales y Municipal del Instituto Electoral de Quintana

Roo, cuyas funciones ejercerán durante el proceso electoral local ordinario dos mil trece; tres, clausura; es cuanto, Secretario.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muchas gracias, Directora Jurídica; integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día de la presente sesión; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Directora Jurídica, atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Con gusto; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica, solicito atentamente a los integrantes de esta Junta General, que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Secretario General, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Gracias Directora Jurídica; continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Con gusto; el siguiente punto en el orden del día, es la elaboración del examen escrito que se aplicará a los aspirantes a Consejeros Presidentes, Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipal, así como Vocales de las Juntas Ejecutivas Distritales y Municipal, durante el proceso electoral local ordinario dos mil trece; conforme a lo dispuesto en el punto diez de los Lineamientos para el procedimiento de selección y designación de los ciudadanos que fungirán como Consejeros Presidentes, Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipal, así como Vocales de las Juntas Ejecutivas Distritales y Municipal del Instituto Electoral de Quintana Roo, cuyas funciones ejercerán durante el proceso electoral local ordinario dos mil trece; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Gracias, Directora Jurídica; en este punto le concedo el uso de la voz al Director de Organización, a efecto de que proceda a describir el procedimiento que se desahogará en la presente sesión, para la elaboración del examen escrito que se aplicará a los aspirantes a Consejeros Presidentes, Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipal, así como Vocales de las Juntas Ejecutivas Distritales y Municipal, durante el proceso electoral local ordinario dos mil trece, conforme a los Lineamientos aprobados en su oportunidad por el Consejo General; adelante por favor, Director de Organización, si es tan amable.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Director de Organización: Muchas gracias, Secretario General; muy buenas noches a todos, muy buenas noches a los integrantes de esta Junta General, a los Consejeros Electorales, así como a los representantes de los Partidos Políticos; nos encontramos aquí reunidos para llevar a cabo el procedimiento para elaborar el examen, así también quiero agradecer la presencia del Licenciado Miguel Jesús Angulo Cervera, Notario Público número setenta de la ciudad de Chetumal, muchas gracias; para poder llevar a cabo la elaboración del examen, que se aplicará para los cargos de

Consejeros Electorales, Vocales Distritales y Municipal; me permito señalar que el día de ayer veintitrés de marzo, se recibieron un total de cuatrocientos setenta y ocho solicitudes de registro, de las cuales cuatrocientos cuarenta y cuatro, cumplieron a cabalidad los requisitos establecidos en dicha Convocatoria, por lo que treinta y cuatro aspirantes no cumplieron dichos requisitos; esto quiere decir, que vamos a tener en la aplicación de examen en cuatrocientos cuarenta y cuatro personas, en los diferentes distritos y Consejo Municipal; para la elaboración del mismo examen, se ingresará un universo de ochenta preguntas previamente elaboradas por la Dirección de Organización, en base a los temas establecidos en el curso de inducción, así como el de los Lineamientos antes aprobados; el sistema informático que desarrolló la Unidad Técnica de Informática y Estadística, en la cual se fijará en forma aleatoria, se realizarán dos tipos de exámenes; ya sea el examen letra a y letra b, que contendrán entre sí preguntas diferentes; una vez que se elaboren esos tipos de exámenes se procederá a la reproducción del mismo, en el centro de fotocopiado, para posteriormente, meterlos a sus sobres correspondientes y sellarlos, para finalmente, resguardarlos en la Dirección de Organización; dado que existen cuatrocientos cuarenta y cuatro solicitudes que cumplan con los requisitos de la Convocatoria, para participar en la prueba escrita, se reproducirán igual número de exámenes, por lo que se van a distribuir trece salones que están de la siguiente forma; se van a reproducir del examen tipo a, doscientos veintitrés pruebas escritas y del tipo b, doscientas veintiuno; que harían un total de cuatrocientos cuarenta y cuatro solicitudes; si se fijan, en el salón uno, del tipo de examen a, serían dieciocho y del tipo de examen b, diecisiete; los acomodamos así y si ven el rango por salón, es de treinta y cinco a treinta y cuatro personas; cabe mencionar que del tipo a y del tipo b, dos ejemplares se quedaron en poder de la Dirección de Organización, para llevar a cabo la calificación el día veintiocho de marzo; esos exámenes nos van a servir para poder desarrollar los acetatos, los cuales se van a resguardar igual de la misma manera, así como el examen que ahorita se realice en base al sistema informático, pasaríamos a firma aquí de los integrantes de la Junta General, y en un mismo sobre, meteríamos el examen firmado, así como el examen, una copia más de cada tipo de examen, para poder hacer la calificación del mismo día veintiocho; una vez que sean los exámenes, les saquemos las copias, vamos a resguardar esos dos tipos de exámenes para poder hacer los acetatos el día veintiocho de marzo; precisado lo anterior, le concedo el uso de la voz, al Maestro Sauri, para que explique el sistema que se utilizaría para meter el universo de las ochenta preguntas y poder aplicar, sacar de allí los dos exámenes.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Tiene el uso de la voz, la Directora Jurídica.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Gracias, Secretario; sólo para hacer constar que a partir de las veinte horas con cincuenta minutos, nos acompaña en esta sesión, el Consejero Electoral, Rafael Enrique Guzmán Acosta; es cuanto, gracias.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Gracias Directora Jurídica; tiene el uso de la voz, el Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, para describir este apartado de la elaboración del examen.

C. Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Muy buenas tardes a todos los presentes; como ya comentó el Director de Organización, el procedimiento será el siguiente; tenemos un universo de ochenta preguntas, cada una de éstas tienen seis posibles respuestas, lo que vamos a hacer ahorita es generar los dos tipos de exámenes, como mencionaron son cuarenta preguntas diferentes en cada uno de los exámenes.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Antes, si me lo permiten, quiero someter a consideración de los integrantes de la Junta General, lo antes expuesto por el Director de Organización y por lo expuesto por el Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística; ¿alguien desea el uso de la voz, en relación a lo anterior?; no siendo el caso, procedemos consecuentemente.

C. Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Como podemos observar en pantalla, se han generado los exámenes, vamos a observar las preguntas que va a tener ese examen, este sería el examen a, como podemos observar cada pregunta tiene seis posibles respuestas; en la parte de arriba menciona el tipo de examen, ahorita vamos a observar que esta es la última página del examen tipo a, y a continuación empezaremos con el examen tipo b, y sus cuarenta reactivos; una vez que se han generado los dos exámenes procederemos a su impresión, en este momento inicia el proceso de impresión; el proceso de impresión ha concluido; la entrega de las hojas al Director de Organización, una vez que tenemos los dos exámenes pasariamos a firma de los integrantes de la Junta General; se imprimiría Secretario, otro para llevarlo a fotocopiado ya que este lo rubricariamos y lo meteríamos en el sobre.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muy bien, entonces se reproduce un juego a y un juego b, con la finalidad de poder reproducir en los tantos que han sido precisados por el Director de Organización, cuatrocientos cuarenta y cuatro pruebas escritas.

C. Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: En este momento, con su permiso Secretario General, se procedería a sacar las fotocopias e invitar también a los representantes de los Partidos Políticos y a los integrantes del Consejo General, si pueden con base a los Lineamientos establecidos, como observadores para que se saquen un juego de copias exactas, se les invita.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Se procede en consecuencia, gracias.

C. Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Asimismo, hago constar que se va a eliminar la

información que está contenida en el equipo de cómputo, para que no quede ningún rastro de los exámenes; y como ven, generamos nuevamente y los dos tipos de exámenes están completamente en blanco.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Gracias al Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística; reproducidas las pruebas escritas, se procederá consecuentemente a introducirlas en los sobres respectivos, de acuerdo a los lugares en los cuales se efectuará el examen de cada una de las aulas; tiene el uso de la voz el Director de Organización.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Director de Organización: Muchas gracias, Secretario General; una vez concluido el fotocopiado de dichos exámenes, procederíamos en primera parte, a meter en el sobre el examen original, así como las copias para el día de la calificación; asimismo, empezariamos a armar los sobres para los trece salones en los cuales se llevaria a cabo el examen escrito, por ejemplo en el primer salón meteríamos dieciocho exámenes del tipo a y diecisiete exámenes del tipo b, para hacer un total de treinta y cinco exámenes; no sé si gustan, describo salones por salón y se procede al armado del mismo; en el salón dos, de igual forma, meteríamos dieciocho exámenes del tipo a, diecisiete exámenes del tipo b, para hacer un total de treinta y cinco exámenes; en el salón número tres, insertaríamos diecisiete exámenes tipo a, diecisiete exámenes tipo b, para hacer un total de treinta y cuatro; en el salón número cuatro, insertaríamos de igual manera, diecisiete exámenes del tipo a, diecisiete exámenes del tipo b, para hacer un total de treinta y cuatro pruebas; en el salón número cinco, de igual manera, insertaríamos diecisiete exámenes de cada uno, del a y b, para hacer un total de treinta y cuatro; en el salón número seis, igual, insertaríamos diecisiete exámenes tipo a, diecisiete exámenes tipo b, para un total de treinta y cuatro; en el salón número siete, insertaríamos diecisiete exámenes tipo a, diecisiete exámenes tipo b, para un total de treinta y cuatro; en el salón número ocho, insertaríamos diecisiete exámenes tipo a, diecisiete exámenes tipo b, para un total de treinta y cuatro exámenes; en el salón número nueve, insertaríamos diecisiete exámenes tipo a, diecisiete exámenes tipo b, para hacer un total de treinta y cuatro; en el salón número diez, insertaríamos diecisiete exámenes tipo a, diecisiete exámenes tipo b, para hacer un total de treinta y cuatro; en el salón número once, de igual manera, insertaríamos diecisiete exámenes tipo a, diecisiete exámenes tipo b, para hacer un total de treinta y cuatro; en el salón número doce, insertaríamos diecisiete exámenes del tipo a, diecisiete exámenes del tipo b, para hacer un total de treinta y cuatro; y el último salón, insertaríamos diecisiete exámenes tipo a, diecisiete exámenes tipo b, para hacer un total de treinta y cuatro, lo que nos llevaria a un total de doscientos veintitrés exámenes tipo a, y doscientos veintiún exámenes del tipo b, que hacen una suma de cuatrocientos cuarenta y cuatro exámenes, que es el número total de aspirantes que cumplieron con los requisitos en base a la Convocatoria y los Lineamientos; una vez que nosotros insertemos dichos exámenes repartidos en los salones, invitaríamos a los representantes, a los integrantes del Consejo General y la Junta General, para proceder al resguardo a la Dirección de Organización, pasaríamos a firma los sobres que vienen, para la rúbrica de los integrantes de la Junta General, así como de los integrantes del Consejo General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Se procede en consecuencia, en los términos apuntados por el Director de Organización, a la rúbrica de cada uno de los sobres.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Director de Organización: Integrantes de esta Junta General, así como los integrantes del Consejo General aquí presentes, así como el Notario Público; se conformaron los trece sobres que están aquí a la vista, por lo que se solicita al Secretario General, si procedemos pasar a la Dirección de Organización, para el resguardo y el sellado de los mismos, así como de la disposición de la llave de la gaveta; una vez que se hayan resguardados dichos exámenes, se procedería el día veintiséis de marzo, a la apertura del mismo, para el traslado de los paquetes a la sede donde sería el examen, que sería acá en el CONALEP de la Insurgentes, a las ocho de la mañana, por lo que tendría que estar esta Junta General, a las siete de la mañana del día veintiséis, para abrir dicho archivero para el traslado de dicha prueba escrita; es cuanto, Secretario General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Adelante, procedamos en consecuencia.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Director de Organización: Integrantes de esta Junta General, ya se procedió al cierre del archivero con la rúbrica de todos los integrantes de la Junta General, por lo que se les hace una atenta invitación, para que el día veintiséis de marzo a las siete horas, su asistencia para la apertura del mismo y el traslado de los exámenes a la aplicación del mismo; cabe hacer mención, que se hace entrega de la llave del archivero correspondiente, donde se resguardaron dichas pruebas escritas al Secretario General para su resguardo; es cuanto, Secretario General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Gracias al Director de Organización; una vez concluida la elaboración de la prueba escrita, que se aplicará a los aspirantes a Consejeros Presidentes, Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipal, así como Vocales de las Juntas Ejecutivas Distritales y Municipal, durante el proceso electoral local ordinario dos mil trece, conforme a lo dispuesto en el punto número diez de los Lineamientos para el procedimiento de selección y designación de los funcionarios que fungirán como Consejeros Presidentes, Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipal, así como Vocales de las Juntas Ejecutivas Distritales y Municipal del Instituto Electoral de Quintana Roo, cuyas funciones se ejercerán durante el proceso electoral local ordinario dos mil trece; pregunto a todos los integrantes de la Junta General si alguien desea el uso de la voz; no siendo el caso, Directora Jurídica, continúe por favor, con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Con gusto, Secretario General; el siguiente punto en el orden del día, es la clausura de la presente sesión; es cuanto.

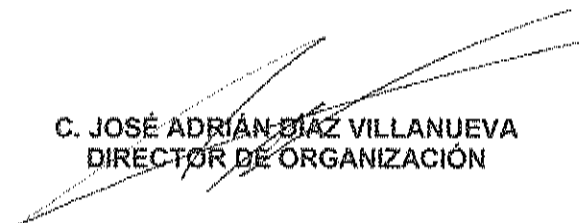
C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las veintidós horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil trece; muchas gracias a todos por su asistencia, que tengan muy buenas noches.



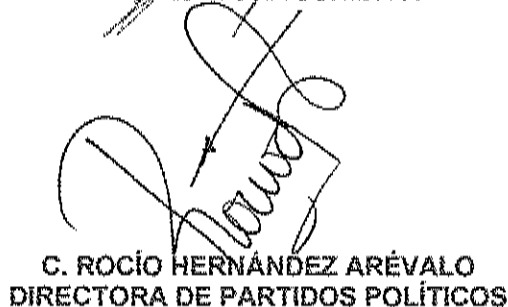
C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL



C. THALIA HERNÁNDEZ ROBLEDO
DIRECTORA JURÍDICA



C. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN



C. ROCÍO HERNÁNDEZ ARÉVALO
DIRECTORA DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA



C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL
CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS VEINTE TREINTA HORAS.